



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00168692- -UNC-ME#FA

VISTO

La nota presentada por Micaela Magliano, DNI 30.469.437, alumna del Doctorado en Artes de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Córdoba, en la que solicita se le otorgue equivalencia entre el seminario “Sobre lo coreográfico: historia, política y subjetividad” de 40 horas dictado en el año 2020 por el Dr. Juan Ignacio Vallejos en el marco del Doctorado en Artes y uno de los seminarios optativos que integran el plan de estudios de la mencionada carrera; y,

CONSIDERANDO:

Que la doctoranda Micaela Magliano, ha aprobado con calificación 9 (nueve) el seminario “Sobre lo coreográfico: historia, política y subjetividad”, dictado por el Dr. Juan Ignacio Vallejos en el marco del Doctorado en Artes en el año 2020 y que por ello solicita se le reconozca como equivalente al espacio curricular de uno de los “Seminarios Optativos” del Doctorado en Artes.

Que el Comité Académico del Doctorado en Artes, en su reunión con fecha 14 de diciembre de 2022, evaluó las exigencias reglamentarias y la pertinencia de tal solicitud y decidió otorgar la equivalencia mencionada;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Otorgar a Micaela MAGLIANO, DNI 30.469.437, equivalencia entre uno de los “Seminarios Optativos”, del Doctorado en Artes de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Córdoba, y “Sobre lo coreográfico: historia, política y subjetividad”, dictado en la misma institución.

ARTÍCULO 2°: Protocolizar e incluir en el digesto electrónico. Comunicar al Doctorado en Artes. Pase a Mesa de Entradas para notificar a la interesada. Cumplido, archivar.

